



**SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA CAPIRO**

**Acta 001-2024**

En la Parroquia Capiro del Cantón Piñas, Provincia El Oro, a los 26 días del mes de enero del 2024, siendo las 15h00, se reúnen en el salón del Gad Parroquial, los integrantes del sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Capiro con los miembros del Gad Parroquial Capiro para tratar el siguiente orden del día:

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida e instalación de la sesión por parte del Presidente
3. Socialización sobre el proceso de Rendición de Cuentas 2023
4. Clausura

**PRIMERO: REGISTRO DE ASISTENCIA**

Al iniciar la sesión se cuenta con la presencia del Sr. Jorge Oswaldo Ramírez Jaramillo presidente del Gad Parroquial Capiro y los señores vocales Sr. Jorge Oswaldo Loayza Valarezo, Sr. Jimmy Manuel Añazco Mora, Sr. Cristian Desiderio Ramírez Galarza y el Sr. Wilmer Orlando Galarza Mora; con la presencia de los miembros del sistema de participación ciudadana Sra. Maritza Alexandra Valarezo Armijos, Sr. José Fernando Valarezo Aguilar, Geovanny Javier Aguilar Iñiguez y Rodolfo Maldonado Sosoranga delegados principales de la instancia de participación ciudadana.

**SEGUNDO: BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE**

El presidente del Gad Parroquial procede a dar la bienvenida a todos los presentes y agradece a todos los asistentes por el tiempo que han dedicado a esta importante reunión con el fin de socializar el proceso de rendición de cuentas del año 2023 así mismo, instala la sesión explicando que este proceso permitirá demostrar la transparencia de los actos y el correcto manejo de los recursos asignados a la institución, de igual manera reitera el gran compromiso de continuar trabajando por el bienestar social en especial en el área vial que es el principal problema por atender en esta administración.



### **TERCERO: SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023**

El Sr vicepresidente Jorge Loayza inicia su intervención recalcando que la rendición de cuentas es aquel proceso que permite transparentar lo que se ha hecho y no se ha como parte de una planificación en el año 2023, interviene la Srta. Secretaria quien les explica que de conformidad al Art. 208, Numeral 2 DE La Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución N°CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, los señores miembros del Sistema de Participación Ciudadana quienes fueron elegidos en el mes de junio a través de una asamblea Parroquial mediante resolución y acta para que sean parte de los diferentes procesos institucionales. Interviene el Sr. presidente quien toma la palabra y manifiesta que conforme lo establece la ley de participación ciudadana, como autoridades electas estamos obligados a rendir cuentas a la comunidad para así garantizar el derecho de acceso a la información pública. La rendición de cuentas además de ser un mandato constitucional, como entidad es un proceso de dialogo e interacción entre autoridades y pueblo capirense para informar y establecer estrategias, acciones, proyectos y resultados de la planificación institucional.

De acuerdo a los instrumentos y acuerdos expedidos por el consejo de participación ciudadana este proceso se compone de 4 fases, la primera fase que es la planificación del proceso desde la asamblea local, en este caso decidimos convocar al sistema de participación ciudadana de la parroquia Capiro conformado por ustedes quienes están presentes en esta tarde, y es por esta razón que se los ha convocado para que conozcan cuál es su función y derecho como instancia de participación, seguidamente se proyectan las diapositivas donde se explica cada fase y así se logre entender todo el proceso que conlleva la normativa.

Al culminar la presentación de las diapositivas, toma la palabra el Sr. Cristian Ramírez y manifiesta que estos temas son muy importantes de exponerlos ya que, es la ciudadanía quien determina si como institución estamos trabajando por el bienestar de la sociedad y son ellos quienes evalúan el uso de los recursos públicos. Pide la palabra la Sra. Maritza Valarezo quien les agradece por la invitación y por facilitar esta

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DE LA PARROQUIA CAPIRO

PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA



CAPIRO - PIÑAS - EL ORO

importante información porque en estos casos siempre es indispensable que las instituciones involucren a los ciudadanos y así poder reclamar o exigir nuestros derechos y el buen uso de los recursos que son de todos quienes habitamos en los sitios y centro parroquial. Para finalizar esta socialización pide la palabra el Sr. Jimmy Manuel Añazco Aguilar vocal del gad Parroquial para invitar al sistema de participación participar en todas estas fases que son indispensables para cumplir con las normativas y reglamentos.

**CUARTO: CLAUSURA**

Interviene el Presidente Sr. Jorge Oswaldo Ramírez Jaramillo quien clausura la reunión llegando a su conclusión de que es importante trabajar en conjunto para demostrar a nuestra población la unión y progreso por la parroquia.

Atentamente;

Sra. Maritza Alexandra Valarezo Armijos  
**SPC-CAPIRO**

Sr. José Fernando Valarezo Aguilar  
**SPC-CAPIRO**

Sr. Geovanny Javier Aguilar Iñiguez  
**SPC-CAPIRO**

Sr. Rodolfo Maldonado Sosoranga  
**SPC-CAPIRO**

Sr. Jorge Oswaldo Ramírez Jaramillo  
**PRESIDENTE**

Sr. Jorge Oswaldo Loayza Valarezo.  
**VICEPRESIDENTE**



SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA  
DE LA PARROQUIA CAPIRO

CAPIRO - PIÑAS - EL ORO

Sr. Jimmy Manuel Añazco Aguilar

**PRIMER VOCAL**

Sr. Cristian Desiderio Ramirez Galarza.

**SEGUNDO VOCAL**

Sr. Wilmer Orlando Galarza Mora

**TERCER VOCAL**

Lcda. Vanessa Piedad Valarezo Atencia

**SECRETARIA- TESORERA**

Sr. José Fernando Valarezo Aguilar  
SPC-CAPIRO

Sr. María Alejandra  
SPC-CAPIRO

Sr. Pablo Melendez  
SPC-CAPIRO

Sr. Geovanny  
SPC-CAPIRO

Sr. Jorge Oswaldo Ramirez  
RESIDENTE

Sr. Jorge Oswaldo Ramirez  
RESIDENTE